



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00203 00
Proceso	Ejecutivo
Ejecutante	María del Carmen Álvarez
Ejecutado	Julio César Londoño Pulgarín
Decisión	Fija agencias en derecho

Al liquidar las costas procesales a cargo de la parte ejecutada y a favor de la ejecutante, inclúyanse por concepto de agencias en derecho la suma de \$6'780.000,00 de conformidad con lo instituido por el artículo 365 del Código General del Proceso y Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas
Juez

So